



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ

TRASLADO¹ RECURSO APELACIÓN² - TRES (3) DIAS

RADICACIÓN	ASUNTO	DENUNCIADO	RECORRENTE	PROVEIDO	INICIA TERMINO	FINALIZA TERMINO
15001 25 02 000 2021 00066 00	JUEZ	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA - DEYNA JOHANA BELTRAN GONZALEZ	ANGELA INES GARCIA TORRES - QUEJOSO	AUTO DE PRUEBAS	19-12-2022	12-01-2023

MARILUZ BARAJAS CACERES

SECRETARIA

Firmado Por:

¹ Se publica en la Secretaría y en la página web un día antes de la fecha en que comienza a correr el término, esto es el **16 de diciembre de 2022**, conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

² De conformidad con lo dispuesto en el art. 130 del CUD en concordancia con el art. 326 y 110 del C.G.P. Se deja la constancia que del 20 de diciembre 2022 al 10 de enero 2023 es la vacancia judicial.

Mariluz Barajas Caceres
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ee677e17e9aa53ce4e0e3ba44c27352a4ac49d53a1e387c01db503d21189560**

Documento generado en 15/12/2022 01:44:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>